



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES EL DIA 01 DE ABRIL DE 2023**

ALCALDE PRESIDENTE:	D. PEDRO CASADO MOLINA
CONCEJALES ASISTENTES:	D. CARLOS FÉLIX GARCÍA GARCÍA
	D. PABLO ALBERTO SEMPERE LUJAN
	D. JULIÁN TEJERO HERNÁNDEZ
	D. GONZALO REGO BERNAL
	D. FERNANDO FLORES CAMUÑAS
CONCEJALES AUSENTES:	D ^a MARÍA LUZ BLÁZQUEZ CLAVERO
SECRETARIA-INTERVENTORA:	D ^a CRISTINA ESTEBAN SANTOS

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ilmo. Ayuntamiento de CARDIEL DE LOS MONTES (Toledo), y siendo las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS del día UNO de ABRIL de DOS MIL VEINTITRÉS, se reúnen en primera convocatoria, los Sres. Concejales arriba indicados a fin de celebrar sesión ordinaria, para la que previamente han sido convocados, presididos por el Sr. Alcalde Presidente, D. Pedro Casado Molina, y asistidos por la Secretaria, D^a. Cristina Esteban Santos.

Existiendo quórum requerido para la celebración de la sesión y declarada abierta por el Sr. Alcalde Presidente, se pasa a continuación a tratar los asuntos que componen el orden del día.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022.

No se procede a la lectura previa el acta que se somete a votación, por tener conocimiento los Sres. /as Concejales/as de su contenido, al habérseles facilitado una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente sesión. El Sr. Alcalde pregunta si alguien desea hacer alguna objeción al borrador del Acta de fecha 27/12/2022. No habiéndose manifestado objeción alguna, es aprobada por unanimidad de los Sres. /as. Concejales/as asistentes al acto.

2º.- PLAN PROVINCIAL 2023.

Una vez examinado el expediente por los Sres./as Concejales asistentes al acto se toman por unanimidad de los mismos los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el proyecto denominado "MEJORA INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y PARQUE INFANTIL" redactado por el arquitecto D. ANGEL VALERO SANCHEZ por importe de 47.348,89 € (IVA incluido).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES

Plaza de España nº 1 Telf/fax: 925862525-925862670

Segundo: Solicitar la delegación de la ejecución de la obra en el Ayuntamiento de Cardiel de Los Montes.

Tercero: Designar como director de la obra al Arquitecto D. ANGEL VALERO SÁNCHEZ.

Cuarto: Autorizar el gasto (fase contable A) por un importe de 47.348,89 € con imputación a la aplicación presupuestaria 165.619.01 con cargo al presupuesto del año 2023.

3º.- TERRENO COLEGIO.

A la vista del expediente tramitado por este Ayuntamiento de Cardiel de Los Montes y una vez examinado la documentación del mismo por los Sres. Concejales asistentes al acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 110.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, y 47.2.ñ) de la Ley 7/1985, de 9 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno adopta por unanimidad los siguientes

ACUERDOS:

Primero. Manifestar que los terrenos que a continuación se describen son de propiedad municipal:

Ref. Catastral	45035A001400480000KL
Localización	Camino Molinos nº 12 (Polígono 1 Parcela 40048)
Clase:	Urbano
Superficie:	1.200 m ²
Coeficiente	100%
Uso:	Sin uso específico
Destino del bien:	Colegio

Segundo: Poner a disposición de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha los terrenos anteriormente descritos para la puesta en funcionamiento del Colegio Rural Agrupado de Enseñanza Infantil y Primaria.

Tercero. El Ayuntamiento se compromete a eliminar antes del inicio de las obras cualesquiera obstáculos o impedimentos que pudieran dificultar el normal desarrollo de las mismas.

Así mismo el Ayuntamiento se compromete a admitir el trámite de la autorización municipal para la construcción de una sección del C.R.A. "TIERRAS DE VIRIATO", según lo previsto en el artículo 173 del TRLOTAU.

Cuarto. Anotar esta puesta a disposición de los terrenos a La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el Inventario Municipal de Bienes al efecto de actualizarlo, una vez finalizada la misma.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES

Plaza de España nº 1 Telf/fax: 925862525-925862670

Quinto. Facultar al Alcalde, para que suscriba todas las actuaciones que se deriven del expediente.

Sexta. Notificar el presente Acuerdo a la Entidad beneficiaria.

4º.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Por la Presidencia se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el día 28 de diciembre de 2022 al 01 de abril de 2023. La Corporación se da por enterada.

5º.- PROPUESTA DEDICACION CALLE RÍO A ANTONIO MAYORAL CUESTA.

Leída la propuesta presentada por D^a M^a Teresa Mayoral Pino por la que se propone dedicar la Calle Río a la memoria de su padre, la misma es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al Pleno.

6º.- INFORMES ALCALDÍA

El Sr. Alcalde procede a informar:

A) Este año el PIM se dedicará a mejorar el entorno de la piscina municipal.

B) Se ha concedido a este Ayuntamiento una subvención por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la obra de los pasos elevados y otra para la impermeabilización de los depósitos de agua.

C) Han comenzado los trabajadores de los Planes de Empleo, siendo las últimas contrataciones en abril, finalizando en el mes de octubre.

D) Se están pintando las farolas de la Urbanización Atalaya del Alberche.

E) Se ha concedido una subvención por parte de Aguas de Castilla-La Mancha para la impermeabilización de los depósitos y para poner caudalímetros.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Llegado este punto, D. Gonzalo Rego Bernal pregunta por el camión que lleva mucho tiempo aparcado contestando el Sr. Alcalde que está en la puerta de su propietario, pero que hablará con él para ver si puede retirarlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las catorce horas del día anteriormente señalado, de todo lo cual como Secretaria doy fe.